ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA QUIALVA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas República del Ecuador a los 28 días del mes de Marzo del 2013 a las diez horas (10h00), en la sede Social de la Compañía, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de Quialva s.a., habiendo omitido la convotaria previa por la prensa por estar presente todos los accionistas de la Compañía, esto es Sra. ALEXANDRA ISABEL QUIJIJE ALMEIDA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Sra. NURY DIANA QUIJIJE ALMEIDA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de igual valor.

Preside la sesión el Sr. Richard Vásconez Pérez en calidad de presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la Señora Alexandra Quijije Almeida Gerente General de la Compañía quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital de aquella, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S $800,00) representada en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (U.S.$1/100) cada una.

Es decisión de los accionistas constituirse como en efecto se constituye, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a amparo de lo dispuesto en el ART.238 de la Ley de Compañías, para tratar y aprobar los siguientes puntos del día.

1. Conocer y aprobar el Informe General de la Compañía por el año 2012
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el año 2012
3. Conocer y aprobar el balance general , el estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ejercicio correspondiente al año 2012

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron en disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Los accionistas manifiestan de maneta unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma, se aprueba el orden del día, inscrito anteriormente con 4 puntos a tratarse en el mismo orden.

Seguidamente el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2012 se encuentra acorde a la realidad de la Compañía por el año 2012, y por ende menciona su aprobación y los accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día , hecho lo cual tomó la palabra el Presidente de la

Junta quien manifiesta que el informe de la Compañía presentado por el Comisario referente al año 2012, se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, menciona su aprobación y los accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al año 2012.

Toma la palabra, el Presidente de la Junta, quien ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se encuentra acorde a los principios de contabilidad general aceptados, y por ende menciona su aprobación. La Junta Resuelve aprobar el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra, el presidente de la Junta, quien ordena que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual tomó la palabra el presidente de la Junta, quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 demuestra que la compañía ha tenido pérdidas por lo que se queda sin efecto la repartición de Utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar la presidencia de la Junta concede un proceso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento se dá lectura del acta, la misma que es aprobada y aceptada por los accionistas con lo cual se dá por terminada la sesión, siendo las once horas (11h00).

RICHARD VASCONEZ PEREZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ALEXANDRA QUIJIJE ALMEIDA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
Secretaria de la Junta

NURY QUIJIJE ALMEIDA
ACCIONISTA